

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CIERPRONTI S.A.

Se comunica al público que la compañía CIER-PRONTI S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto Suplente, del cantón Guayaquil, el 25 de Febrero de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCIJ-DJC-G-13-0002989 el 21 de mayo del 2013.

REFORMA DEL ESTATUTO - La reforma de estatuto se refiere a lo siguiente: "SEGUN-DO - La compañía se dedicará en forma especial a: La venta al por mayor y menor de toda clase de productos de embalaje; a la fabricación, venta y envases y embalajes (...)".

Guayaquil, 21 de mayo del 2013

Ab. Víctor Anchundia Places INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

(119766)

0000015